Sistema Educativo Yukpa Propio - SEYP

"Informe narrativo de las actividades administrativas, pedagógicas, operativas y de seguimiento a la implementación del Sistema Educativo Yukpa Propio"

SEXTO MES DE EJECUCIÓN

https://drive.google.com/drive/folders/17d0NmFFVZMbU0-jf6Bpo9qzSbtkv5XPY?usp=sharing

RESGUARDO INDIGENA IROKA ©

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

I.E. Tutache

C.E. Echoka

C.E. La Pista

C.E. Kuna Pejupa

C.E. Kuna Manoye

Contrato 2025 03 0001

Agustín Codazzi, Cesar Julio 2025

El informe narrativo…



Es un instrumento de seguimiento y visibilización de la implementación del Sistema Educativo Yukpa Propio en Territorio Ancestral Yukpa, Serranía del Perijá. En este informe narramos las experiencias más significativas desde la administración, la pedagogía y didáctica de la educación propia en cada uno de los territorios donde se administra el servicio público educativo. Por último, damos cuenta de los avances e impactos que genera la educación propia para la salvaguarda y defensa de la lengua materna, cultura, historias, tradición, usos y costumbres de un pueblo nómada, seminómada y agricultor itinerante, última lengua viva de la familia Caribe localizada al norte de Colombia, Serranía del Perijá, departamento del Cesar.

TABLA DE CONTENIDO

INFORME TÉCNICO - NARRATIVO MES DE JULIO DE 2025 3

1. DESARROLLO DE ENCUENTROS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES 5

1.1. Resguardo Iroka (E.E. Tutache y Echoka) 6

1.2. Resguardo Caño Padilla y Resguardo El Rosario, Bella Vista, Yukatán (E.E. Kuna Manoye y Kuna Pejupa) 6

2. SEDES SATÉLITE: ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA CON ENFOQUE DIFERENCIAL 7

3. ARTICULACIÓN, FORTALECIMIENTO Y TRABAJO COLABORATIVO CON EL ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SED CESAR 9

4. COMPONENTE HISTÓRICO Y CULTURAL 11

5. REGLAS DE AUDITORÍA DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN 2025 - FASE I 14

6. ROTACIONES DOCENTE: ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA "LA ESCUELA NÓMADA" 15

7. ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA EN EL SEYP 17

8. CONOCIENDO MI TERRITORIO A TRAVÉS DE LA GEOGRAFÍA DE MI RESGUARDO: ROMPECABEZAS 19

9. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES: TIERRA, SIEMBRA Y COSECHA 20

10. DESARROLLO PSICOSOCIAL EN EL SEYP 25

INFORME TÉCNICO - NARRATIVO MES DE JULIO DE 2025

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
12	ADMINISTRATIVO	Presentar un informe narrativo a la Secretaría de Educación Departamental sobre los logros y dificultades encontradas en las diferentes sedes educativas a su cargo y que entran en la administración al hacer seguimiento, control y evaluación a la Articulación de los Niveles de Educación Preescolar, primaria, post-primaria y media.



El presente informe técnico - narrativo corresponde al mes de **JULIO DE 2025** en cumplimeinto de las obligaciones contractuales del contrato 2025 03 0001 suscrito entre el Resguardo Indígena Iroka y la Gobernación del Cesar, el cual, tiene como finalidad presentar los avances y gestiones adelantadas en función de la implementación del Sistema Educativo Yukpa Propio como instrumento para fortalecer el saber ancestral y lengua materna.

Las actividades que se destacan en el presente informe son aquellas relacionadas con la **IMPLEMENTACIÓN DEL SEYP** con miras a la prestación del servicio público educativo de forma idónea y pertinente, toda vez que el Resguardo Indígena Iroka orienta las maneras y formas en cómo debe implementarse la educación propia en su territorio y otros resguardos, fundamentado en el Decreto 2500 de 2010.

1. DESARROLLO DE ENCUENTROS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
8	PEDAGÓGICO	Realizar el número de encuentros pedagógicos y de la semana institucional contemplados en la canasta educativa para los docentes que están asignados a los resguardos que son administrados por Iroka, zona rural indígena y de difícil acceso.



La ejecución del eje de calidad educativa corresponde en gran medida al desarrollo de Encuentros Pedagógicos Instituciones cuya finalidad es el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas del docente en el aula, orientado hacia el mejoramiento de los aprendizaje y apropiación de saberes por parte de los niños, niñas y jóvenes en el territorio.

Por intermedio de este componente educativo se pretende resignificar la finalidad de la educación propia, cuyo objetivo principal es la formación y preparación para la vida de niños, niñas y jóvenes en territorio desde su contexto cultural y social, orientando estrategias y acciones que apunten hacia el fortalecimiento de la identidad Yukpa por medio de la conservación y fomento de la lengua materna, historias, usos y costumbres, y en general todo aquello que se enmarca en el saber ancestral y la ley de

origen, claramente armonizado con los saberes, estándares y competencias mayoritarias, de occidente (de afuera, desconocidas).

En tal sentido, los Encuentros Pedagógicos Institucionales están orientados únicamente hacia docentes y sabedores en territorio cuyo contenido programático es alineado hacia los ejes curriculares y transversales que componen el SEYP.

Finalmente, por medio de la formación en saberes propios, estrategias, pedagogía, didáctica y saberes de occidente, se pretende formar a un docente integral con dominio de dos (2) contextos, saberes diversos, mundos distintos e idiomas desconocidos (castellano) que darán como resultado a estudiantes con formación bilingüe y con desenvolvimiento en cualquier contexto social en que se encuentre.

A continuación, se presentan los Encuentros Pedagógicos desarrollados en el mes de **JULIO DE 2025**:

1.1. Resguardo Iroka (E.E. Tutache y Echoka)

Fecha de realización: 14 y 15 de julio de 2025.

1.2. Resguardo Caño Padilla y Resguardo El Rosario, Bella Vista, Yukatán (E.E. Kuna Manoye y Kuna Pejupa)

Fecha de realización: 22 de julio de 2025.

2. SEDES SATÉLITE: ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
2	PEDAGÓGICO	Brindar la atención pedagógica a los estudiantes que son atendidos con docentes oficiales en los establecimientos educativos administrador por el Resguardo Indígena Iroka, que se encuentren registrados en SIMAT.
5	PEDAGÓGICO	Atender en grupos especiales a la población en extraedad para que culmine sus estudios de la básica primaria, post primaria y media.



Unas de las maneras y formas de desarrollar un sistema educativo propio con un enfoque inclusivo y diferencial, en el que todos se sientan partícipes de la educación en el territorio, es a través del acceso a la escuela.

La escuela nómada es una estrategia que nace de una necesidad: que todos los niños vayan a clases, pero, ¿cómo lograrlo en un contexto rural, disperso y de difícil acceso?. Fue el gran desafío, decimos fue, porque hoy en día es una realidad que beneficia a más de 2.500 niños, niñas y jóvenes en los diferentes territorios Yukpa

asentados en la Serranía del Perijá, lo cual ha impactado directamente en la matrícula general.

Administrativamente consiste en la atención educativa en una sede distinta en donde se reporta la matrícula, es decir, los estudiantes están matriculados en una sede oficial en SIMAT pero en la realidad la atención educativa se desarrolla en una sede distinta que no se registra en el SIMAT porque es una "sede satélite", a la cual se le asignan un docente, un sabedor, kits escolares y todos los beneficios que tiene una sede oficial. Esta sede garantiza que los estudiantes no tengan que enfrentarse a los peligros de un desplazamiento de hasta 6 horas al día, la intemperie, los animales y los riesgos sociales a los que se somete un menor de edad cuando no está en compañía de un adulto responsable.

El Resguardo Iroka ha desarrollado esta estrategia durante diez (10) años de administración de su sistema educativo mediante el cual la consigna ha sido: "los niños no deben ir a la escuela, es la escuela quien debe ir a los niños".

3. ARTICULACIÓN, FORTALECIMIENTO Y TRABAJO COLABORATIVO CON EL ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SED CESAR

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
13	PEDAGÓGICO	De manera articulada con la Secretaría de Educación, continuar con la resignificación de los P.E.C. conforme a lo estipulado en el decreto 1075 de 2015, y el Decreto 2500 del 2010, reglamento único del sector de la educación indígena, donde se contemplan los elementos fundamentales que debe contener el PEC y SEIP, en especial las disposiciones desde el punto de vista de la etnoeducación, dejando claros los indicadores de calidad que propone el pueblo yukpa articulados con los resultados de las pruebas saber.



El Resguardo Indígena Iroka y el área de calidad educativa de la SED Cesar participan de manera armónica del encuentro pedagógico del 14 y 15 de julio de 2025 en donde se tuvo la oportunidad de precisar en aspectos relacionados con las maneras y formas de enseñar desde contextos educativos propios.

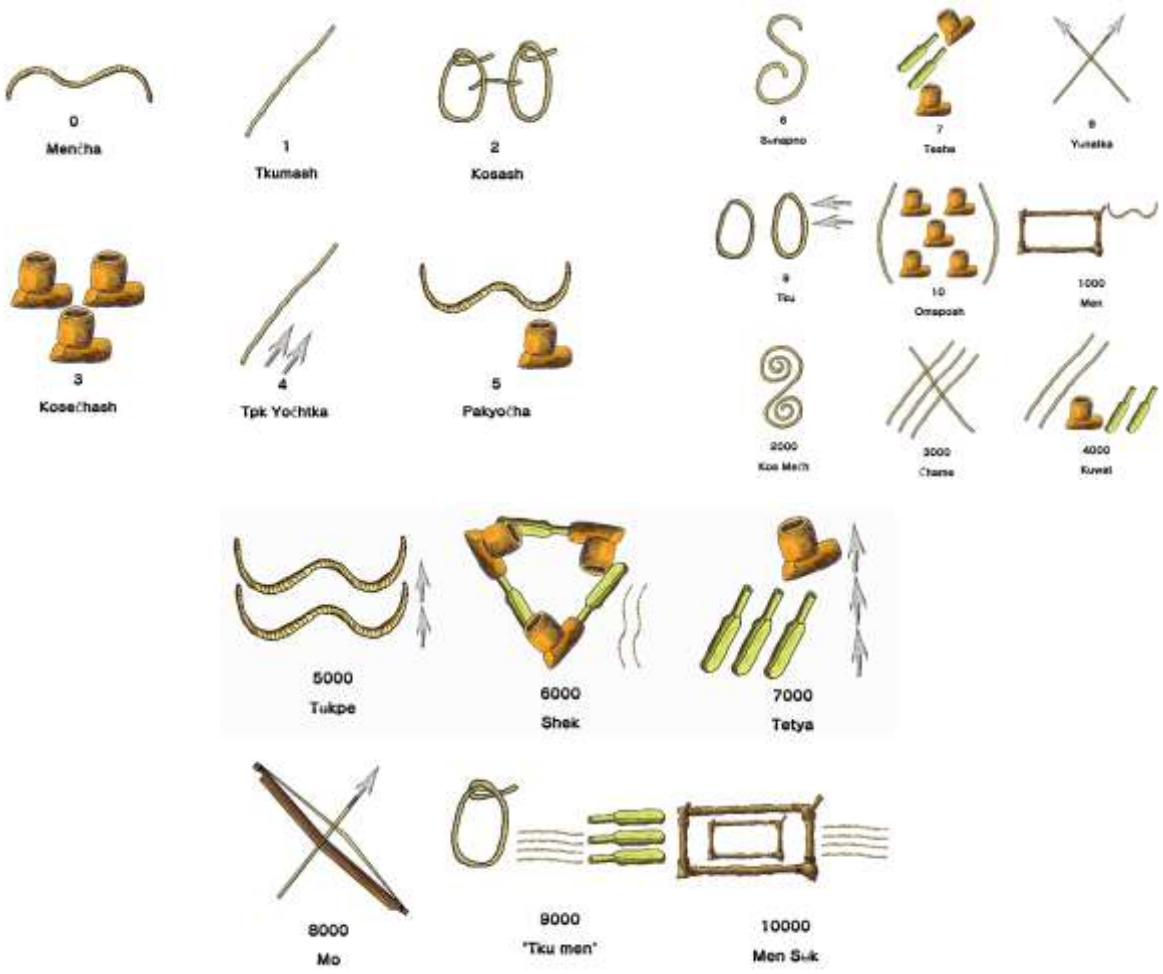
El eje central del encuentro fue la historia del Pueblo Yukpa como saber ancestral y esencial para incorporar nuevos saberes, es decir, cómo a través de valorar un referente conocido se puede apropiar un saber desconocido. Ejemplo: La historia de la pesca habla de que los peces se emborrachan al poner en contacto las raíces de

barbasco con el agua (propiedades físico-químicas del agua), cuando en la historia de mé ywatpu éste se peina y caen semillas al suelo y crecen plantas (siembra) o cuando en la historia de pú ywatpu éste enseña a Atantocha el arte de tejer con bijaguillo (conteo, longitud, geometría, líneas paralelas y perpendiculares). En cada historia hay un saber propio, pero, ¿en qué medida en ese saber propio puedo describir la ciencia, saberes, competencias y aprendizajes que los saberes mayoritarios demandan?. Precisamente ese es "el arte de contar historias" desde un enfoque educativo, en el que cada docente puede instrumentalizar una historia en función de la enseñanza de un tema.

La SED Cesar a través de su líder, Dr. Alfonso Cabanzo, valoró este proceso genuino a través del diálogo con docentes, en el que precisaba aspectos de la historia del maíz que son interesantes desde la lógica misma de la vida y los saberes del mundo. Resaltó lo increíble y valioso que es el saber Yukpa, ya que en esos relatos de origen se narran vivencias y perspectivas que guardan relación con prácticas universales y saberes occidentales. Por último, instó al Resguardo a actualizar su PEI en función de los recientes avances y la riqueza educativa que se posee y se practica, pero sobre todo a la necesidad de documentar los saberes en aras de lograr una resignificación del sistema educativo con las necesidades y realidades del presente.

4. COMPONENTE HISTÓRICO Y CULTURAL

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
36	ACADÉMICO	Garantizar la participación de los mayores sabios y especialistas de cada cultura y de otros espacios culturales y pedagógicos que necesiten para el diseño y desarrollo de los procesos educativos.



Se realiza la elaboración del material gráfico “Yukpa Emachu” en el que se recoge y se reinterpreta gráficamente, una parte del sistema numérico tradicional, al menos desde la memoria de un difunto sabedor, Vicente López Ovalle, en testimonio de su nieto, William Martínez López. A partir de la información suministrada, se asociaron diversos objetos tradicionales de la cultura para representar los números del 0 al 10 y del 1000 al 10000 y de esta manera poder explicar a los niños la forma en la que los Atantocha contaban, según el sabedor, desde el año 1559. Se elabora a manera de

cartilla y se dispone para difusión virtual en el territorio a través de las redes sociales del Resguardo.

Se espera en próximas visitas a territorio, la información correspondiente a los números del 100 al 900 para poder completar el material.



La jornada de hoy se realiza en dos frentes. Por un lado, se sigue con la supervisión y registro del avance del manto, aportando al señor sabedor lo necesario (lanas, tijeras, soporte) y nos damos cuenta de que, si bien el día anterior incluso los niños estaban muy interesados en el proceso, el día de hoy son sólo las mujeres las que esperan la respectiva enseñanza. Esto indica que es necesario reforzar más en clase de historia yukpa la importancia de los oficios desde temprana edad.

Por otro lado, los músicos de Soku Etone se desplazaron hasta la zona con la finalidad de establecer un orden del día y dar una unidad a la presentación del día 22 de agosto a realizarse en el encuentro de mujeres en Nanaechpo. En dicha reunión se acordó hacer un repertorio de ocho canciones de las cuales cuatro corresponden a tonadas antiguas y las otras a composiciones modernas. La diferencia estriba en que las primeras no llevan acompañamiento instrumental con armónica sino con carrizo y que tienen como principal función explicar algún aspecto de la vida del pasado por medio de un baile. La lista de canciones de ese día será:

1. Achamsh (Paloma) Canción que habla sobre sexualidad yukpa.

2. Schatshe (Tucán) Canción que habla sobre la forma de adornarse en el pasado con los picos de las aves y las conchas de los caracoles y de bailes dedicados de hombres a mujeres y viceversa.

3. Yomptpo (Borrachera) Canción que habla sobre los amigos que se quedan a la madrugada luego de una fiesta con licor.

4. Chawaye (Caracolí) Canción/baile en la que las mujeres se presentan a sí mismas con nombres de árboles y arbustos representando la fortaleza e importancia de estas.

5. Puyaya (Medicina) Canción sobre las plantas medicinales

6. Achaia (Araña) Canción sobre una de las figuras animales más importantes de la cultura Yukpa.

7. Menuche (Canasto) Canción sobre el arte del tejido.

8. Pesowa (Sombrero) Festiva canción que invita al baile.

Se organiza la entrada de los músicos dando relevancia a las mujeres, se hace énfasis en la importancia del vestido y la ornamentación para esa fecha. También cuentan que crearon un himno de la zona y que su intención es motivar a los demás territorios a la composición de los suyos.



5. REGLAS DE AUDITORÍA DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN 2025 - FASE I

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO

20	ACADÉMICO	Cumplir con todas las etapas del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa a través de la resolución emitida por la Secretaría de Educación.



GOBERNACIÓN DEL CESAR

Valledupar, 14 de julio 2025

PARA: Supervisores, Directores(as) de Núcleo Educativo y/o Coordinadores de Unidades Educativas Rectores(as) y Directores(as), Personal Administrativo de Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Cesar, Diócesis de Valledupar, Resguardo Indígena Iroka y Resguardo Indígena Sokorpa.

DE: YASMIN ROCIO GARCIA MENESES
Secretaria de Educación Departamental del Cesar

ASUNTO: **Auditoria Calidad de la Información - vigencia 2025 – Fase I**

Reciban un cordial saludo

A través del presente se les notifica que el Ministerio de Educación Nacional adelantará el proceso de auditoría a la información reportada en los sistemas de información para la vigencia 2025, el proceso auditor está orientado, como en años anteriores, a validar la **calidad, consistencia y completitud de los datos** reportados en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, tenemos como insumo base, a corte de 30 de abril del 2025, los registros resultantes de acuerdo con los criterios de calidad del dato aplicados a través de las **REGLAS DE VALIDACIÓN** a la información reportada en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT y que darán lugar a los informes de hallazgos e inconsistencias.

El resultado de este proceso permite la eficiencia en la asignación de los recursos transferidos por concepto del Sistema General de Participaciones – SGP y recursos Nación, la obtención de los criterios de análisis suficientes y cualificados para actuar de acuerdo con las estrategias planteadas, realizar acompañamiento y seguimiento en el ajuste de la información inconsistente reportada, generar las alertas del proceso con la notificación de los Informes de Hallazgos e Inconsistencias a cada uno de los Establecimientos Educativos, entre otros.

Es importante reiterar que los resultados finales del proceso de auditoría de calidad a la



GOBERNACIÓN DEL CESAR

LINEAMIENTO METODOLÓGICO AUDITORÍA 2025

REGLA	DESCRIPCION
Muestra focalizada de la matrícula reportada en SIMAT.	Es una focalización de estudiantes registrados en SIMAT los cuales corresponden a una selección de registros que cumplen condiciones y parámetros determinados por el Ministerio de Educación Nacional y que serán objeto de verificación. Son registros para los cuales se deberán remitir los soportes documentales.
1. Duplicados	Esta regla permite identificar duplicidades o posibles registros duplicados en la información reportada en SIMAT o estudiantes con el mismo número de identificación.
2. Grados	Esta regla busca identificar las posibles inconsistencias en el registro del grado del alumno en la vigencia anterior y el registrado en el presente año, para el caso de los estudiantes a los que se identifica continuidad entre dos periodos.
3. Edades	Esta regla busca identificar registros de estudiantes en estado matriculado con edades atípicas en relación con las características individuales del alumno y el grado académico cursan.
4. Residencia	Esta regla identifica los estudiantes matriculados en instituciones y cuyo lugar de residencia es muy distante a la institución donde está matriculados, por tanto, reconoce a los estudiantes cuya dirección de residencia a nivel departamento y municipio no ha sido actualizada.
5. Eficiencia	Esta regla identifica a los estudiantes que aparecen como promovidos en el año 2024, pero en al año 2025, están matriculados en el mismo grado o un grado inferior, o alumnos reprobados año 2024 y están matriculados en un grado superior para el año 2025.
6. Completitud	Permite identificar los registros de estudiantes que carecen de

Durante el mes de julio la secretaría de educación viene haciendo auditoria a todos los establecimiento Educativo que corresponden al municipio de Agustin Codazzi ya que son los que se encuentra con muchas novedades que son las siguiente:

1. Duplicados.
2. Grados.
3. Edades.
4. Residencia.
5. Tipo de identificación.

Así mismo se verifica en la plataforma llamada SIMAT y se hacen algunos ajustes y se subsane lo que la Secretaría de Educación está solicitando. Cuando ya se tiene toda la información se envía por medio de correo.

6. ROTACIONES DOCENTE: ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA "LA ESCUELA NÓMADA"

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
42	ACADÉMICO	Realizar las asignaciones académicas a los docentes, en las modalidades requeridas o en los perfiles necesarios, de conformidad con la propuesta educativa; para esto se apoyarán en el personal Directivo Docente.



Teniendo en cuenta los usos y costumbres del Pueblo Yukpa en los que la cultura del movimiento determina su identidad y prácticas territoriales, se hace necesario realizar rotación de docentes de las sedes de bachillerato por tres (3) razones fundamentales:

- Primero, para que los docentes tengan la oportunidad de conocer mejor la geografía del territorio y las diferentes comunidades que lo integran, además de sus variantes lingüísticas y culturales, esto con la finalidad de ampliar su conocimiento de la cultura y así fortalecer la experiencia académica.

- Segundo, por la diversidad formativa de los docentes. En nuestro sistema hay docentes de todas las áreas, pero nunca son suficientes para tener todas las áreas en una misma sede, la rotación se realiza con fines de equilibrar las áreas de formación en una sede y con la rotación oxigenar aquella que hacía falta en otra y así sucesivamente.

- Tercero, los pisos térmicos, el acceso, los servicios básicos y comunicaciones son distintas en todas las sedes, esto obedece al relieve y propiedades del medio ambiente, la rotación permite de alguna manera equilibrar y ser justos antes las condiciones en las que se desenvuelven nuestros docentes.

7. ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA EN EL SEYP

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
19	ACADÉMICO	Garantizar la finalización y uso de los estándares de los programas curriculares de cada grado conforme lo estipulado en el Modelo Educativo Yukpa y el Ministerio de Educación Nacional.



Para iniciar con el proceso de enseñanza con los estudiantes, se realizó la planificación considerando los aspectos de la malla curricular vigente, así como los objetivos de aprendizaje propuestos, asegurando la coherencia entre el contenido, las competencias a desarrollar y los lineamientos educativos establecidos.

Durante el mes de julio, como parte del proceso de enseñanza y fortalecimiento de la lengua y cultura Yukpa, se realizó una actividad pedagógica centrada en la representación de un drama titulado "El Bijau que salvó a la comunidad Yukpa". Esta historia, inspirada en elementos propios de la tradición oral y el contexto cultural del pueblo Yukpa, permitió a los estudiantes involucrarse activamente en la práctica del idioma a través del arte escénico.

Con este tipo de actividades se busca fortalecer la identidad cultural, promover la oralidad y ampliar el vocabulario en lengua Yuka, a la vez que se desarrollan habilidades expresivas, comunicativas y de trabajo en equipo. Además, los estudiantes tienen la oportunidad de valorar su lengua materna como un medio vivo de

comunicación y transmisión de saberes ancestrales, fomentando así su preservación y uso cotidiano.

Los estudiantes se mostraron entusiastas y con mucho interés al escuchar y al realizar la preparación del drama, ya que al no ser contada de forma tradicional, sino dramatizada por los mismos estudiantes, la historia adquiere un carácter más vivencial y significativo. Esta forma de representación les permite no solo comprender el relato desde una perspectiva más cercana, sino también apropiarse del contenido, internalizar los valores culturales y reflexionar sobre el mensaje que transmite. Al convertirse en protagonistas de la narración, los estudiantes desarrollan un aprendizaje más profundo, ya que el conocimiento se construye desde la experiencia, el diálogo y la interpretación colectiva. Esta actividad despertó curiosidad y permitió generar un ambiente participativo, en el que pudieron reflexionar sobre el valor de sus raíces y tradiciones.

Historia

El bijao que salvó a la comunidad

Hace mucho tiempo cuando el sol caminaba despacio sobre la sierra y el río limpio, La comunidad Yukpa vivió en paz, pero un día un viento extraño llegó desde el norte trayendo enfermedad, los niños empezaron a toser y los ancianos no podían caminar. El sabedor caminó por la montaña y habló con los árboles y estos con un suave susurró le respondieron " Ve al monte y busca el bijao en sus hojas vive el aliento de la tierra. El sabedor bajó al río donde crecía el bijao alto y verde tomó sus hojas preparó un té con su savia cubrió a los enfermos con sus hojas calientes y al tercer día la fiebre desapareció desde entonces cada vez que alguien enferma los Yukpas, dicen:

"La hoja de bijao tiene la fuerza del corazón de la madre tierra"

RAMIRO ESTRADA GARCÍA
Docente
Sede Sheku - I.E. Tutache

8. CONOCIENDO MI TERRITORIO A TRAVÉS DE LA GEOGRAFÍA DE MI RESGUARDO: ROMPECABEZAS

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
37	PEDAGÓGICO	Fortalecer la identidad cultural por medio de la creación de materiales pedagógicos encaminados hacia la preservación del sistema de conocimientos ancestrales propios de la cultura.





¿Es posible jugar y aprender?

Juzguen ustedes…

Desde el Resguardo Indígena Iroka hemos diseñado una didáctica especial para enseñar el territorio mientras jugamos. Hemos realizado la cartografía de Colombia, Departamento del Cesar, Territorio Ancestral y el Resguardo Iroka para enseñar geografía a diferentes escalas a través de rompecabezas.

Esta didáctica es de elaboración propia y hace parte de las estrategias de enseñanza y aprendizaje diferenciadas y de la creación de materiales propios. Estos materiales didácticos serán distribuidos en las diferentes sedes educativas del territorio.

9. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES: TIERRA, SIEMBRA Y COSECHA

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
15	PEDAGÓGICO	Fortalecer e implementar proyectos educativos transversales que contribuyan a la protección de derechos tales como: la calidad de vida y a un ambiente sano, potenciar la inclusión al currículo de la formación técnica, el eje transversal agrícola: Tierra y Cosecha.

EL HUERTO DE LOS SABERES "APRENDER PARA SIEMPRE"



La huerta es una forma natural y económica de producir alimentos sanos, con los que se busca mantener la fertilidad natural del suelo manteniendo el equilibrio entre los elementos vivos y muertos.

Este proyecto tiene como propósito realizar una huerta escolar en un terreno pequeño de nuestra sede educativa, en la que nuestros estudiantes serán los protagonistas activos, tendrán la oportunidad de aprender y aplicar los conceptos básicos de las buenas prácticas agrícolas.

Una de las necesidades existentes de la sede educativa Nanechpo, además de integrar a los adolescentes a la formación, hábitos, normas, valores, que los ayuden a

desarrollar sus potencialidades; Es la exploración, disfrute, valoración, uso y cuidado del medio ambiente, por tal motivo se busca incentivar la cultura de la siembra de cultivos como hortalizas y de esta manera integrarlas el consumo nutricional de la comunidad Yukpa.

En las zonas rurales, la educación debe estar conectada con el entorno. Este proyecto de aula ofrece una oportunidad de tomar conciencia del mundo físico, biológico, social debido a que se experimentará el contacto directo con el entorno donde manipularon la tierra, las semillas, el agua y observan el crecimiento de vegetales, así como la presencia de otros seres vivos.

Objetivos

General

Implementar una huerta escolar en sede educativa Nanechpo, para promover el hábito de sembrar hortalizas y de integrarlas en el consumo nutricional de la comunidad Yukpa.

Específicos

- Socializar con la comunidad educativa conceptos previos sobre una huerta escolar.
- Seleccionar un espacio para la creación de la huerta escolar.
- Conocer y realizar el cultivo de hortalizas: sembrando, plantando y recolectándolas, valorando el esfuerzo necesario para obtenerlas.
- Promover la participación activa de los estudiantes en todas las etapas del proceso de cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, para que adquieran habilidades prácticas y conocimientos aplicables

Competencias por desarrollar

-Los estudiantes aprenden sobre los principios básicos de la agricultura, como la siembra, el riego y la cosecha.

-Conocen como resolver problemas relacionados con las huertas, como las plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas.

-Aprenden a trabajar en equipo con sus compañeros de estudio.

-los estudiantes desarrollan un sentido de responsabilidad al cuidar y mantener la huerta.

Cronograma de actividades

Para la realización de este proyecto es necesario llevar a cabo las siguientes actividades que tendrá una duración de 3 meses, dichas actividades se describirán mes a mes:

Mayo

- Socialización educativa de conceptos previos sobre una huerta escolar.
- Actividades didácticas.
- Trabajo de campo.
 - ✓ Medición del espacio.
 - ✓ Cerramiento del espacio donde se ubicara el huerto.
 - ✓ Adecuación del terreno

Junio

- Creación de surcos en el terreno.
- Fertilización del terreno.
- Desinfección y riego.

Julio

- Siembra
- Labores culturales.
 - ✓ Cuidado y manejo del cultivo.

Agosto

- Labores culturales.

- ✓ Cuidado y manejo del cultivo.

- Recolección del fruto.

Metodología

La temática que se lleva a cabo, es una metodología activa, participativa y lúdica ya que estos proyectos intentan que las actividades sean motivadoras y que fomenten un aprendizaje cooperativo de forma que se vea favorecida la inclusión de los alumnos en la actividad y se estimule el conocimiento práctico de la siembra y cosecha, los estudiantes recibirán la definiciones de cada concepto relevante, conocerán las diferentes formas de siembra, se describirán las distintas formas de riego, se explicará cómo hacer control biológico de plagas, se describirán los tiempos de producción de cada tipo de cultivo y el cuidado de los mismos.

Recursos y materiales

Para colocar en práctica este proyecto de aula se necesita, de los siguientes recursos:

- Recursos humanos: Dinamizador docente y estudiantes.

- Recursos materiales: Machete, pico, pala, palín, grapa, regadera, manguera, postes, mallas, rastrillos, abono y semillas.

Evaluación del proyecto

Los indicadores de evaluación de este proyecto de aula se regirán por los siguientes parámetros:

1. Planificación y organización

2. Participación y compromiso

3. Habilidades y conocimientos

Resultados

Este proyecto se inició en el mes de mayo donde se llevó a cabo la presentación y socialización del proyecto, se impartieron conocimientos básicos del proceso de creación de una huerta escolar. Se realizaron diferentes actividades: conceptualización del término huerta escolar, pasos a seguir para la creación de una huerta, especies que podemos sembrar en una huerta y los beneficios que brindan las huertas.

Para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje se realizaron diferentes actividades didácticas por medio de dibujos se enseñaron los pasos para crear una huerta los estudiantes colorearon cada paso facilitando así su comprensión. Paso a seguir se realizó la práctica de campo donde se realizó la selección, preparación y adecuación del lugar escogido para la huerta.

Se tiene planeado seguir con las actividades propuestas para los próximos meses.





10. DESARROLLO PSICOSOCIAL EN EL SEYP

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
14	ACADÉMICO	Revisión, actualización y socialización de los Manuales de Convivencia Escolar, según sus usos, costumbres y cosmovisión del Pueblo Yukpa.

En el marco de la socialización del Manual de Convivencia Escolar, aplicado al Sistema Educativo Yukpa Propio en la Serranía del Perijá, para los establecimientos educativos Kuna Pejupa y Kuna Manoye, y en atención a los usos, costumbres y cosmovisión del pueblo Yukpa, se reiteraron los objetivos, las disposiciones fundamentales, la identificación de las autoridades, la visión, la misión, y se reflexionó profundamente sobre el Capítulo XI: Convivencia y Comunicación Escolar.



Dado que la comunicación es un elemento fundamental de la convivencia, y considerando que en el contexto de los establecimientos educativos administrados por el resguardo Iroka se integran diversas culturas y lenguas, en el manual de convivencia se encuentra definida una estrategia de comunicación que permite complementar el uso de las dos lenguas: la lengua materna y la lengua de encuentro (el español), para que ambas cumplan su función en la construcción de una convivencia armónica. Esta estrategia busca empoderar al pueblo Yukpa en el reconocimiento de su identidad cultural y fortalecer el uso de su lengua propia desde los diferentes escenarios que conforman el entorno escolar.

Se realizó un trabajo de reflexión colectiva, desde la percepción de las diferentes sedes educativas, en torno a la dinámica de la comunicación y la convivencia. Como



Trabajo por grupos y socialización del manual de convivencia

resultado, se identificaron aspectos importantes relacionados con la comunicación entre docentes y estudiantes, así como entre docentes y padres de familia:

Un mediador fundamental dentro de los procesos de convivencia y comunicación, así como en los acuerdos o compromisos que se establecen con la comunidad educativa, son las autoridades, sabedores y docentes Yukpa de las diferentes zonas, su apoyo y participación son esenciales para que los procesos fluyan adecuadamente.

Fomentar habilidades de comunicación intercultural en docentes dinamizadores, docentes Yukpa, estudiantes y padres de familia permite una convivencia más justa, en la cual no se impone una sola visión del mundo, sino que se dialogan las diferencias y se complementan saberes.

Asimismo, cuando se reconoce y valora la lengua Yukpa en los procesos de comunicación escolar, se fortalece la autoestima de los estudiantes, así como la identidad cultural del pueblo Yukpa, sus costumbres y tradiciones.